



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Economía

Información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa previa y autorización de construcción de instalación fotovoltaica de autoconsumo con excedentes, en el municipio de Miranda de Ebro. Expediente: FVA/16.

A los efectos previstos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada por Gimnesia Solar II, S.L. de autorización administrativa previa, y autorización de construcción de la instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Objeto: Instalación fotovoltaica para autoconsumo en red interior de baja tensión interconectada con la red y con vertido de excedentes, sobre marquesinas en aparcamiento del establecimiento E-Leclerc Miranda.

Características:

- Potencia nominal: 340 kW.
 - Potencia pico: 407,4 kW.
 - Paneles: 1.358. Marca: Jinko solar. Mod.: JKM300M-60 H (300 W cada uno).
 - Inversores: 7 (5 de marca: Huawei, mod.: SUN 2000-60 KTL-M0, y 2 Huawei, mod. SUN-2000-20 KTLM).
 - Derivación individual de 140 m con conductor RZ-1Al 0,6/1 kV y sección de 240 mm².
 - Presupuesto: 142.956,66 euros.
 - Ubicación: Carretera Bilbao, 0 Matilla.
- Referencia catastral: 4071301WN0247S0001WB.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y presentar las alegaciones procedentes, por duplicado, en el Servicio Territorial de Economía, a cuyo objeto estará expuesto el expediente con el proyecto de la instalación en este Servicio, sito en Glorieta de Bilbao, s/n, primera planta (Burgos), en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la sección correspondiente a Energía y Minería, www.energia.jcyl.es

En Burgos, a 11 de febrero de 2019.

El Jefe de Servicio,
Mariano Muñoz Fernández